

CAPÍTULO XXV

(1525 — 1535)

Fundación de Acámbaro — Relación del cacique don Nicolás de San Luis. — Traza de la población y repartición de solares. — Quiénes fueron los pobladores. — Ceremonias de la fundación. — Proximidad del enemigo. — El paseo y cómo iba en él el cacique don Nicolás. — Elección de autoridades. — Conquistas del cacique don Nicolás. — Primera entrada á Querétaro. — Bautismo y matrimonio del cacique de Querétaro y su mujer. — Los chichimecas continúan de guerra. — Esfuerzos del cacique don Juan Bautista para la pacificación. — Extraño combate entre los indios cristianos y los idólatras. — Sumisión de los chichimecas. — Poca importancia de Querétaro en su fundación. — Estado de los naturales de Michoacán después de la muerte de Galtzontzín. — Huyen á los bosques y reniegan del cristianismo. — Motivos de esa resolución. — Envía la Audiencia por visitador á don Vasco de Quiroga. — Pacifica á los indios tarascos. — Funda los hospitales. — Reglamentos de los hospitales. — Cómo estaban contruidos. — Señala Quiroga un arte ú oficio á cada pueblo.

El 19 de setiembre de 1526 se fundó el pueblo de San Francisco Acámbaro, que fué la base de operaciones para la conquista de Querétaro, pues toda aquella tierra estaba bajo el poder de los chichimecas que no habían querido doblar la cerviz al yugo de los españoles.

Curiosa es la relación que el cacique de Jilotepec, don Nicolás de San Luis Montañés, conquistador que fué de Querétaro, dejó escrita sobre la fundación de Acámbaro y que da idea de las costumbres de aquellos tiempos.

Trazóse la población en el llano del Ramadero, tomando por centro de ella una cruz que se había puesto allí de madera de sabino de cinco brazadas de alto. Señaláronse diez calles, cinco de oriente á poniente y cinco de norte á sur, y se hizo una ermita provisional, en la que se colocaron dos campanas; al día siguiente el presbítero don Juan Bautista, cura de Tula, dijo una misa al Espíritu Santo, á la que asistieron los nuevos pobladores, las tropas del cacique y gente de los pueblos inmediatos. Se rezó el rosario y se cantó el alabado.

Vinieron de pobladores seis caciques principales de Jilotepec, que se consideraba del reino de la Nueva Galicia, todos ellos jóvenes de veinte años; éstos tuvieron los solares principales en las esquinas de las calles; seis caciques otomíes y seis tarascos, cada uno de treinta años de edad y cada solar de cincuenta brazadas en cuadro.

Al acabar de repartirse estos solares, el alférez real don Pedro de Cristo Moteczuma tremoló su bandera, dispararon los capitanes y oficiales sus armas

de fuego, lanzaron sus flechas los indios amigos al aire, repicáronse las dos campanas y tocaron los seis tambores y los seis clarines y todos los que estaban presentes gritaban: *¡Vitor y vitor al rey nuestro señor don Carlos V rey de España!* En este mismo tiempo en uno de los cerros inmediatos los chichimecas, que estaban de guerra, también gritaban y lanzaban sus flechas, algunas de las cuales iban á caer hasta el pueblo, pero sin atreverse á atacar porque, según parece, á solemnizar aquella fundación habían concurrido cerca de diez mil indios.

Por la tarde, para impedir algún ataque de los chichimecas, que aún no se alejaban, fuera del trazo de la población se pusieron dos cuerpos de quinientos indios bautizados y otro compuesto del mismo número de chichimecas amigos, pero que no eran cristianos, mientras que en el pueblo se hacía un paseo solemne.

El cacique don Nicolás de San Luis iba en el paseo y él mismo nos describe su traje: «subí en mi caballo blanco que le llamaba la Valona. Yo siempre tengo armado mi cuerpo con las armas que dejó Cortés cuando vino á esta tierra, pues el morrion con tres plumajes con tres color de blancos y colorados y azul, y el peto en la mano siniestra; y la conduta en la derecha, y así mismo salimos á hacer el paseo por todas las calles de la fundacion del pueblo nuevo para su cumplimiento. Duró el paseo hasta las cinco de la tarde, se acabó de hacer el paseo, cuatro horas duró el paseo; se gastó seis arrobas de pólvora...»

El domingo 28 de setiembre se reunieron todos los caciques en la ermita y procedieron por elección al nombramiento del gobernador y demás autoridades,

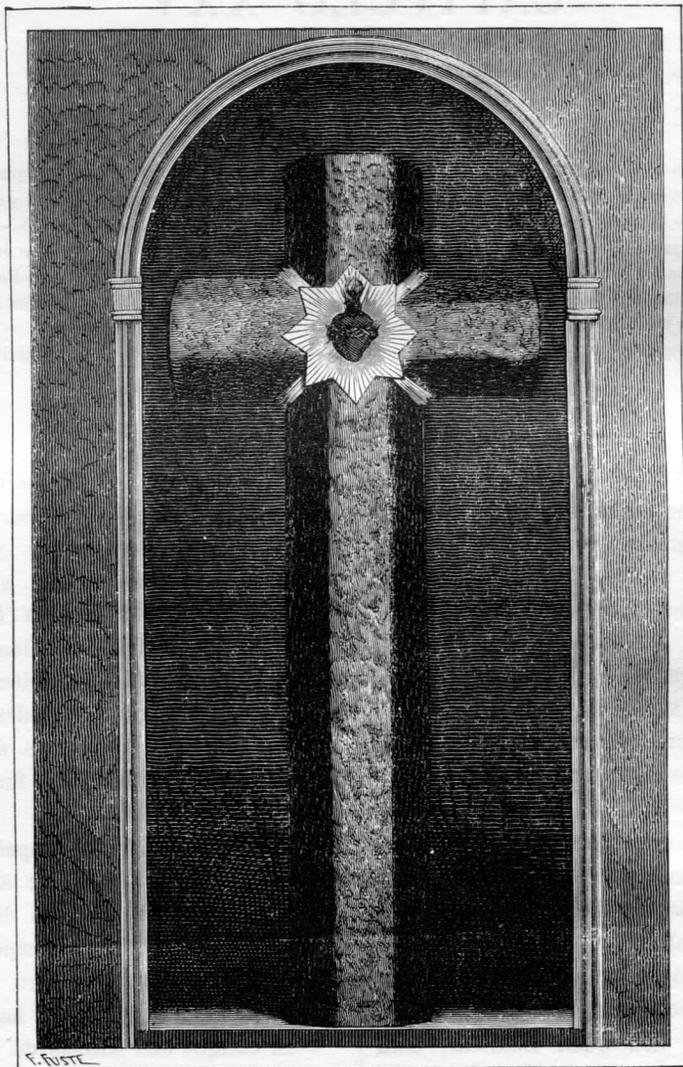
resultando electos para gobernador, don Pedro de Granada y Mendoza, cacique y principal de los principales de Tula y Jilotepec; alcalde ordinario, don Pablo Fabián de León; alcalde segundo, don Marcos Sinsonsán, y alcalde mayor, don Pedro Hernández.

Don Nicolás de San Luis se tituló en el acta de la fundación al firmar «Capitan General por el Rey Nuestro Señor, Conquistador y fundador poblador de

estas fronteras de Chichimecas de esta Nueva España.»

Extendieron en aquellas conquistas el cacique don Nicolás, de quien se decía que era de estirpe imperial de Moteczuma, y el cacique don Fernando de Tapia, de Jilotepec.

Ya desde 1522 se habían hecho por esos caciques algunas entradas, intentando asentar y pacificar el pueblo de Querétaro; pero no se consiguió el objeto



Retrato de la Santísima Cruz de los Milagros, que se venera en la iglesia del Colegio Apostólico de Querétaro

(De una litografía)

verdaderamente hasta el año de 1531, quedando la tierra pacificada completamente hasta 1555.

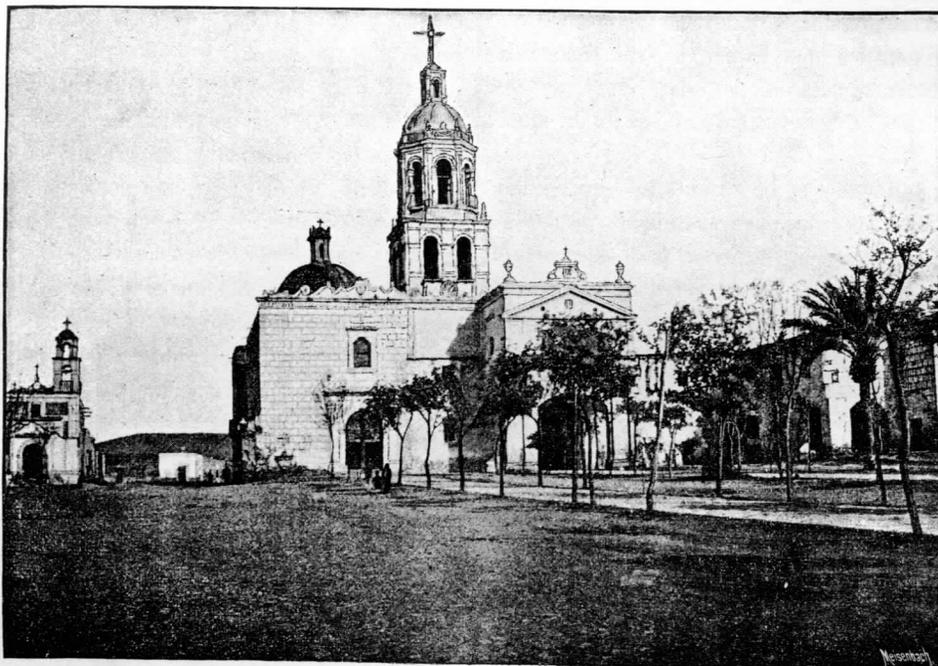
La primera entrada á Querétaro fué el 25 de julio de 1522, día de Santiago Apóstol, y entonces se hizo allí la primer congregación de naturales y se administraron ese día los primeros bautismos; entre los que se bautizaron allí se cuentan el capitán de los chichimecas, á quien pusieron por nombre don Juan Bautista Criado, y fueron sus padrinos los caciques don Fernando de Tapia y don Pedro de Mendoza de Granada; bautizóse

en seguida su mujer, de la que fueron padrinos el cacique don Nicolás de San Luis, jefe de los conquistadores, y el cacique don Alonso de Granada, y pusiéronla por nombre doña Juana Chichimecas Criado.

Después de bautizados celebraron su matrimonio conforme á los ritos de la Iglesia católica, siendo sus padrinos cuatro principales caciques, don Pedro de Erizo y Moteczuma, don Alonso de Guzmán, don Juan de los Ángeles de la Mota y don Félix Jacinto Sánchez.

El capitán de aquella conquista, don Nicolás de San Luis Montañés, da noticia de los capitanes caciques que le acompañaron en aquella jornada para la conquista de todas las tierras de los chichimecas desde Jilotepec hasta Acámbaro y Apaseo, y dice: «así mismo fui nombrado Capitan general por el Rey mi Señor Su Magestad para la conquista de esta Gran Chichimeca, la cual la conquistamos veinte e cinco mil indios Chichimecos bárbaros y gentiles, que estaban agregados á este pueblo, que se llama la gran Chichimeca, e despues se intituló el pueblo de *Santiago de Querétaro*, provincia de Jilotepec, el cual asimismo salió en mi compañía todos los Caciques y Casicazgos mi prosapia

de la grande Jilotepec, que lo son Don Fernando de Tapia, Don Juan de Luna, Don Baltazar de los Reyes, Don Diego Begon, Don Alonso Guzman, Don Miguel Bocanegra de Aguilar, Don Gabriel de Alvarez, Don Juan Conejo de Cican, Don Bartolomé Jimenez Begon, Don José de Leon, Don Felipe Sanchez, Don Martin Ramirez de Salazar, Don Pedro Majaden, Don Gabriel de San Miguel, Don Pedro Mendoza de Granada, Don Alonso de Granada, Don Juan de los Angeles de la Mota, Don Diego Cortéz; Don Antonio Cortéz, Don Felix Jacinto y Don Simon Perez. Estos son los caciques de los casicazgos que fueron mis capitanes y caudillos, con fuerza de nuestros brazos ganamos



Vista de la iglesia y convento de la Cruz, en Querétaro

(De fotografía)

estas tierras que mandó hacer Su Magestad conquista.»

Los combates continuaban en los alrededores del pueblo y los chichimecas entraban hasta las casas, principalmente dos capitanes indomables, de quienes el cacique don Nicolás de San Luis, en su relación de la conquista de Querétaro, dice que se llamaban don Lobo y don Coyote.

No dejaban los chichimecas sosegar á las tropas del cacique don Nicolás que estaban en Querétaro; afanábase por traerlos de paz el recién convertido cacique don Juan Bautista Criado, representándoles que era inútil y malo tan gran derramamiento de sangre; pero como se empeñasen los enemigos en pelear, el cacique don Juan Bautista sugirió un medio original para impedir las matanzas.

Los conquistadores habían colocado en un cerro

que llamaban Sangremal, en donde ahora está el convento de la Cruz en Querétaro, una gran cruz de «piedras de colores blanca, colorada y morada,» y el cacique don Juan Bautista Criado dispuso que al pié de esa cruz se depositasen todas las armas, quedando en guardia de ellas mil chichimecas, y el resto, desarmado ya, saliese á *hacer la guerra á puñetes y á patadas y á mordidas como los gallos* ¹, contra los enemigos, que vendrían también sin armas.

Dióse esta singular batalla en 1522 ² y salieron vencedores los cristianos después de haber peleado

¹ Relación del cacique don Nicolás de San Luis.—BEAUMONT. *Crónica de la provincia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo*, 1.ª parte, libro II, capítulo XXVIII.

² Esta fecha, lo mismo que la de la primera entrada á Querétaro, están tomadas de la relación del cacique don Nicolás, aunque no se puede tener de ellas gran confianza por lo confuso de la redacción.

desde antes de salir el sol hasta muy entrada la tarde. No por eso se dieron de paz los chichimecas; todavía en tiempo del virey don Luis de Velasco tuvo el cacique don Nicolás de San Luis que hacer una expedición, para la cual envió el virey treinta escopetas y cien caballos que llevó el tesorero Alonso de Sosa, y aun entonces refiere: «me puse en mi caballo blanco, que se llama la *Valona*, con un lunar en la frente, es caballo muy gentil, y solo en oír la caja y clarín se ponía en el aire; en tiempo de la guerra, mordidas les daba á los indios chichimecos bárbaros. Me puse las armas de punta en blanco con todos mis caciques, principales capitanes y caudillos, alferéceses, sargentos, maestre de Campo y alguacil de la guerra, y demás de mi ejército, y salimos á conquistar á todos los indios chichimecos barbaros gentiles que habia en esta comarca.» En esta expedición quedaron por fin sometidos los constantes y belicosos chichimecas de la Sierra de Querétaro.

La historia de la cruz es importante en la conquista de Querétaro, según las relaciones coetáneas, porque se refiere que los chichimecas exigieron para abrazar el cristianismo que se colocase en el cerro de Sangremal una cruz semejante á la que sus adivinos los zaurís les dijeron que se había de adorar.

Pusieron primero una gran cruz de madera; pero los indios no quisieron admitirla, diciendo que no era aquella la verdadera cruz; colocóse después, por darles gusto, otra de piedra, con la que tampoco estuvieron contentos; entonces el cacique don Nicolás encargó á don Juan de la Cruz¹, que ya se llamaba «maestro arquitecto» y que entendía del oficio de cantería, que saliese á buscar una cruz que pudiera agrandar á los indios para tenerlos pacíficos. Salió, en efecto, acompañado de cincuenta caciques, y encontró cantera para labrar una cruz de «tres colores blanco, colorado y morado y piedra de cantera espejosa²».

Fabricóse la cruz y fué colocada en el lugar que se había designado, conduciéndose hasta allí en gran procesión en que iba todo el ejército; se dijo una misa y los chichimecas llamaron al zaurí para consultarle, y éste declaró que esa sí era la verdadera cruz porque vió resplandores y ángeles y palmas y coronas de rosas circundando á la cruz bajo una nube azul que les daba sombra. En esta conquista de Querétaro³ se multiplicaron, además de la de la cruz, las relaciones maravillosas; referíanse que el sol había detenido su carrera

hasta que los indios cristianos acabaron de vencer á sus enemigos; que en uno de los combates había aparecido el apóstol Santiago en un caballo blanco y completamente armado ayudando á los cristianos, y multiplicábanse las noticias de los milagros hechos por la cruz¹.

No tuvo Querétaro en su fundación la importancia que se dió á los pueblos de Acámbaro y Apaseo; según todos los datos, fué sólo una congregación de indios, famosa entonces por los combates que se dieron allí entre los indios cristianos y los idólatras. Acontecimientos posteriores, y sobre todo el movimiento comercial y la propaganda religiosa, hicieron muy pronto del humilde cacicazgo de don Juan Bautista Criado y doña Juana Chichimecas una ciudad importante.

El paso de Nuño de Guzmán y la muerte de Caltzontzín, los crueles tratamientos de que habían sido víctimas los parientes y amigos del rey de Michoacán y las levadas de tarascos que continuamente llegaban á hacer los capitanes de Nuño para llevar tamemes al ejército que hacía la conquista de Nueva Galicia, causas poderosas habían sido para aterrorizar de tal manera á los naturales de la provincia de Michoacán, que la mayor parte de ellos abandonaron sus pueblos y andaban por los montes fugitivos, huyendo hasta de la vista de los españoles, sin dejar por eso de aprovechar cualquiera oportunidad para dar muerte á los que encontraban solos ó poco prevenidos.

Antes del paso de Nuño de Guzmán la conversión al cristianismo les inspiraba gran confianza, porque veían las consideraciones que por eso les guardaban los españoles radicados en Michoacán, y además la sombra de los ejemplares varones religiosos de San Francisco que allí predicaban y propagaban la religión cristiana; era para los naturales del país una égida poderosísima, tanto más cuanto que Caltzontzín y los principales señores de su corte ayudaban eficaz y empeñosamente á los religiosos, ya en la conversión de los indios, ya en la reducción de éstos á pueblos, ya en la construcción de iglesias.

Pero mirando que ni el celo religioso que había mostrado Caltzontzín ni la intervención de algunos de aquellos misioneros habían sido parte para librarle del tormento y del patíbulo, ni el bautismo y el nombre

¹ La colocación de esa cruz, según el padre Espinosa, fué en 1531.—*Crónica de los colegios apostólicos*, libro I, capítulos II y IV.—Otros autores, como Beaumont y Larrea, no afirman la época de la colocación; pero es más creíble que fuera, como dice Espinosa, en 1531.

Concedió el rey por armas á la ciudad de Querétaro un escudo dividido en tres partes: en la superior, que ocupa la mitad del escudo, sobre un cielo azul un sol poniente y encima de él plantada una cruz y dos estrellas á los lados; los otros dos cuarteles están ocupados, el de la derecha, por el apóstol Santiago vestido con el traje de los caballeros del siglo XVI sobre un caballo blanco y llevando la espada desnuda en la mano derecha y un estandarte en la siniestra y el cuartel de la izquierda una vid florida y unas palmas.

¹ Éste era un cacique que seguramente tenía un apellido mexicano y que por haber fabricado la cruz le llamarían Juan de la Cruz.

² Relación del cacique don Nicolás de San Luis.—BEAUMONT. *Crónica de la provincia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo*.

³ Querétaro, según fray Maturino Giberti, quiere decir juego de pelota ó lugar donde se juega á la pelota; pero yo creo que más bien la etimología es Querétaro *Querí*, grande; *Ireta*, reunión ó pueblo, y *aro*, lugar, es decir, lugar de pueblo grande.

de cristianos valió á los naturales del país para salvarles de Nuño de Guzmán y de sus infames capitanes, que arrancaban de sus hogares á tantos desgraciados para llevarles encadenados á perecer de hambre y de fatiga en lejanos climas, los tarascos, nuevos en la fe católica y habiendo perdido la ilusión de que el bautismo los pondría á cubierto de las vejaciones y tiranías de los cristianos, no sólo huyeron á los montes sino que volvieron á su antigua religión haciéndose común entre ellos la creencia de que por haberla abandonado una vez habían venido sobre ellos tantas desgracias.

A todo esto se agregaba una terrible epidemia que después de haberse cebado espantosamente en los habitantes de la ciudad y del Valle de México, pasó lentamente á invadir la provincia de Michoacán, causando horrosos estragos entre los naturales.

La segunda Audiencia, en cumplimiento de la cédula real que mandaba hacer la descripción de la tierra, había enviado á don Juan de Villaseñor, encomendero de Puruándiro, Conguripo, Penjamillo y Numarán, á hacer visita y descripción de la provincia de Michoacán, autorizándole para conocer en los casos tocantes á Inquisición y proceder contra toda clase de personas de cualquier estado y condición, y determinar y sentenciar en todas las causas relativas á los pecados públicos.

Recorrió don Juan de Villaseñor los pueblos de Taximaroa, Maravatío, Capula, Chucándiro, Tazo, Tere-mendo, Cuitzeo, y Yuririapúndaro, encaminándose después por el rumbo de Guango y procurando siempre con infatigable empeño atraerse la simpatía y el cariño de los indios y reducirlos á la vida de la civilización; pero ni esta visita ni los afanes de los religiosos de San Francisco, entre los que se distinguieron fray Martín de Jesús y fray Juan de San Miguel, fueron bastante poderosos para devolver la tranquilidad y el sosiego á los desgraciados habitantes de Michoacán.

Tan lamentable estado llegó á noticia de la Audiencia de México á tiempo que el rey autorizaba á los oidores para hacer visitas á las provincias, y nunca como entonces creyó la Audiencia que debía practicarse una visita en la turbada provincia de Michoacán.

Fijóse la Audiencia para tan importante misión en el oidor don Vasco de Quiroga, que tan grandes pruebas tenía dadas de su energía y prudencia como de su amor á los indios, y que se había hecho famoso por la fundación del hospital de Santa Fe, establecimiento notable situado cerca de México, y destinado no sólo á recibir, como lo indica su nombre, enfermos y peregrinos desvalidos, sino también á todos los pobres que quisiesen venir á morar allí para trabajar en comunidad, distribuyéndose las ganancias proporcionalmente al número de personas de la familia, atendiéndose también á la educación de la niñez y al honrado estable-

cimiento de los jóvenes de ambos sexos que quisieran contraer matrimonio con personas de la congregación ó de fuera de ella.

Fué tanto el prestigio que tuvo este establecimiento y tan rápidamente aumentó allí el número de los moradores, que muchos vecinos de México se quejaron al rey de que por causa de él se despoblaba la ciudad y calumniaron á Quiroga diciendo que obligaba por fuerza á los indios á trabajar en la construcción del hospital, atribuyéndole que era una casa que para su particular uso labraba, cuando apenas allí tenía una modestísima habitación adonde se retiraba á descansar de las fatigas de la Audiencia y vigilar la marcha del establecimiento.

Con tales antecedentes, no ignorados de los naturales del país, emprendió el oidor Quiroga la visita á Michoacán, alentado con la esperanza de endulzar los sufrimientos de aquellos desgraciados tarascos y de reducirlos de nuevo al cristianismo y á la vida de civilización.

Emprendió su marcha para la capital de Michoacán acompañado de un escribano, un alguacil y algunos intérpretes y llegando á Tzintzuntzan, valiéndose de don Pedro de Cuitanángari, hizo llamar á los principales señores y caciques de Michoacán, ponderándoles la importancia de los negocios que con ellos iba á tratar y de las grandes ventajas que á ellos y á todos los naturales del país resultarían de aquellas conferencias.

Ocurrieron, en efecto, muchos, atraídos del interés ó de la novedad, y ya reunidos, Quiroga, por medio de su intérprete, hízoles un largo razonamiento, explicándoles como el rey de España, que los miraba como á sus hijos, le enviaba en su nombre para hacer con ellos el oficio de padre y protector.

Extendióse ponderando los males é incomodidades de aquella vida azarosa y de sobresaltos que llevaban en las montañas, les representó todas las ventajas de la civilización y del cristianismo, y concluyó exhortándoles á reducirse á poblado, ofreciendo construirles hospitales para aliviar sus necesidades, como el que estaba establecido en Santa Fe de México.

Convocáronse estas juntas muchas veces; insistió en sus razonamientos don Vasco de Quiroga y fácilmente comenzaron á docilitarse los tarascos, á presentarse, á recibir el bautismo y á pretender vivir en poblaciones, bajando en gran número de las montañas.

Fué Tzintzuntzan, en los primeros años después de la Conquista, como lo había sido antes, la capital de la provincia de los tarascos, y el emperador, por una cédula dada en Palencia á 28 de setiembre de 1534, declaró que se llamase é intitulase: «Ciudad de Michoacán con el goce de preeminencias, privilegios é inmunidades de ciudad;» pero como los de Pátzcuaro, en razón de haberse pasado allí el asiento del obispado,

pretendiesen la preeminencia, don Constantino Huitzi-méngari ocurrió á España y el rey Felipe II confirmó los títulos y antigüedad de Tzintzuntzan como ciudad de Michoacán.

El año de 1553 el emperador Carlos V concedió á la ciudad de Michoacán un escudo de armas que tenía en el centro «una laguna de agua de su color con una iglesia sobre un peñol, que es la advocación de San Pedro y San Pablo, y cerca de la dicha laguna é iglesia la iglesia catedral y dentro de dicha laguna otros tres peñoles.»

Pero como estas armas eran las de la ciudad de Michoacán y los de Tzintzuntzan seguían en cuestiones con los de Pátzcuaro, algunos años después, por 1593, comenzó á usarse un escudo particular en Tzintzuntzan.

Este escudo estaba dividido en tres partes: «en la parte de arriba están tres reyes tarascos pintados en pié, hasta más abajo de la cintura, vestidos con sus reales vestiduras, cuyos apellidos son el rey de Sinsicha, último gran Caltzontzin, con el cetro en la mano izquierda; al lado derecho está el rey Chiguacua, con un arco en la mano derecha y el cetro en la izquierda, y al lado izquierdo está el rey Chiguanguca, teniendo una flor en la mano derecha y el cetro en la izquierda. No tenemos razon alguna en los fastos tarascos de los reyes Chiguacua y Chiguanguca; solamente es cierta la memoria que hay del rey Sinsicha, que era el último gran Caltzontzin, quien entregó sus dominios al César. En uno de los dos cuarterones que terminan el escudo, el derecho significa el triunfo de las armas españolas, y están divisados los bustos de otros tres caciques ó reyezuelos, feudatarios del gran Caltzontzin; en el lado izquierdo se ve el gran Caltzontzi Sinsicha Tangajuan, ceñida su cabeza con la corona y el cuerpo con la púrpura y armiño real, en ademan de persuadir á sus vasallos á que admitan la fe, presentándoles un crucifijo que tiene en la mano derecha, y en el de manifestar su poder, teniendo en su mano izquierda, inclinada, la hoja de su espada sobre sus cabezas. La orla de su escudo está floreada de azul, encarnado y oro; lleva la corona imperial, y en ambos lados se ven el sol y la luna con dos estandartes apareados. El rótulo de abajo dice: *Armas¹ del señorío de la ciudad de Tzintzuntzan.*»

La primera fundación de los hospitales, que tan benéfica influencia tuvieron en la provincia de Michoacán y que han sido el modelo poco imitado de establecimientos de caridad, los cronistas de la religión de San Francisco se la atribuyen á fray Juan de San Miguel, al paso que los otros historiadores, principalmente don Juan José Moreno en la *Vida de Quiroga*, la atribuyen á este señor.

Quizá fray Juan de San Miguel habría ensayado la

¹ BEAUMONT — *Crónica*, parte 1.^a, libro II, capítulo XX.

fundación de algún hospital en Michoacán antes de la visita del oidor Quiroga; pero es un hecho que éste fué quien hizo los reglamentos, dándole forma á la institución, y que cuando fué á Michoacán, en estado tan floreciente estaba el hospital de Santa Fe, fundado cerca de México, que los españoles vecinos de la ciudad se habían quejado ya al rey de la gran cantidad de indios allí avecindados. Además, ninguno de los cronistas franciscos dan noticia de la causa que movió á fray Juan de San Miguel á fundar esos hospitales, sino sólo y vagamente lo atribuyen á su espíritu de caridad, al paso que constan los móviles que indujeron á Quiroga á hacer esa fundación en una cláusula de su testamento que dice: «Item, por cuanto Nos el Obispo de Michoacán Don Vasco de Quiroga, inútil para todo, siendo Oidor de Su Magestad el Emperador Carlos V, Rey de España, nuestro señor en la Chansilleria Real que reside en la Ciudad de México, y muchos años antes de tener orden eclesiástico alguno ni renta de iglesia, movido de devocion e compasion de la miceria é incomodidades grandes, y pocas veces vistas ni oídas, que padecen los indios pobres, huérfanos e miserables, personas naturales de estas partes, se vendían así mismos y permitían ser vendidos, y los menores y huérfanos eran y son hurtados de los mayores para ser vendidos, y otros andan desnudos por los tianguis, aguardando á comer lo que los puercos dejan; y esto demas de su derramamiento grande y falta de doctrina y moral exterior y buena policía, fundé y doté á mi costa de mis propios salarios, con el favor de Dios y de Su Magestad el Emperador y Rey Don Carlos V, nuestro Señor, dos hospitales de indios, que intitulé de Santa Fe conformando el título con la obra é intencion de él, el uno en la ciudad de México y el otro en esta de Michoacán, cada uno como tres leguas distantes de las cabeceras de aquellas provincias, & ¹.»

Notables son las constituciones de los hospitales, porque ellas vinieron á realizar el pensamiento de la fraternidad, del mútuo auxilio, de la organización del trabajo en común, del equitativo repartimiento, de los frutos del trabajo, de la economía, de la educación civil y religiosa de los congregados y de sus hijos, de la extinción entre ellos del pauperismo y la mendicidad, sobre todo de la adquisición de hábitos de economía en la comunidad y en los que la formaban; de manera que allí, al menos durante el tiempo de la vida de Quiroga, se realizó el ideal de la Iglesia primitiva ó el sueño de algunos modernos socialistas; nadie tenía derecho á lo supérfluo, pero nadie podía carecer de lo necesario.

Constaban los hospitales de una casa ó edificio

¹ Testamento del señor Quiroga, número 70, que traslado de su original, presentado en un pleito, de que se hizo manifiesto impreso en México á 4 de febrero de 1688 y se guarda en el archivo de esta sala capitular de Michoacán. — BEAUMONT. — *Crónica*, parte 1.^a, libro II, capítulo XX.

común para los enfermos y para los directores de la agrupación; de casas particulares para los congregados, cuyas casas se llamaban familias porque en ellas vivían todos los miembros de una familia, y estas habitaciones, llamadas familias, tenían siempre un corto terreno anexo para huerta ó jardín; y finalmente, de estancias de campo ó familias rústicas que constituían el capital de la congregación para siembras y ganadería. La casa central se fabricaba por cuenta de todos los asociados, contribuyendo ellos con su trabajo y tomando los fondos para compra del material ú otros gastos que se necesitaban del remanente de los productos comunes.

Este edificio se componía de un patio cuadrado; en uno de sus costados estaba la gran sala ó enfermería de los asilados que no tuvieran enfermedad contagiosa; en el costado de enfrente la de los que tuviesen enfermedad contagiosa; los otros dos lados del patio correspondían, uno á la casa del mayordomo ó administrador y otro á la del despensero, y en el centro había una ermita con un altar, abierta por los dos costados, para que al decir la misa pudiesen verla los enfermos de las dos salas.

Las familias se fabricaban ó reparaban trabajando todos los congregados que fuesen necesarios, sin hacer distinción de á quien pertenecía la casa; en cada una de estas familias podían vivir de ocho á doce casados con su mujer y sus hijos y si algún soltero se casaba, allí llevaba á vivir á su mujer; pero si se casaba una mujer ésta iba á la casa del marido.

En las estancias del campo tenían que residir durante dos años los que eran nombrados para ese trabajo por el rector y regidores del hospital; pero al relevarse, á los dos años, uno de ellos quedaba allí para instruir á los que llegaban.

El trabajo en común era obligatorio seis horas diarias, y á los niños que se estaban instruyendo en la escuela, sus padres ó los hombres de su familia, debían llevarlos cuando menos dos veces por semana, «y á manera de regocijo, juego y pasatiempo» enseñarles á manejar los instrumentos del campo, á labrar y beneficiar la tierra, haciendo siembra y cultivo en algún campo ó huerta en común y dividiéndose entre los mismos niños los frutos de ese trabajo. Las niñas trabajaban para su casa en hilados y tejidos.

Levantadas las cosechas se repartían dando á todos y cada uno una parte igual y bastante para su consumo del año; sacábanse después los gastos del hospital y de la comunidad, y el resto, que siempre era abundante, se guardaba para distribuirlo entre los pobres; pero con la prevención expresa de que ni ésta ni otra inversión se le diera hasta no saberse, al menos probablemente, si el año siguiente era estéril ó había temor de perderse las cosechas, pues en este caso todo aquel depósito se destinaba á los gastos de la congregación que sin eso podría padecer hambres.

El hospital tenía como directores al rector, que era nombrado por el obispo, y al principal y los regidores, que eran nombrados por los jefes ó padres de todas las familias. Estos jefes ó padres de las familias eran el abuelo ú otro de cada familia, al que estaban sujetos los hijos, nietos, biznietos, etc.; sus obligaciones eran cuidar el trabajo y la moralidad de los suyos y hacerles cumplir con sus obligaciones dando también ejemplo; pero en el caso de que mostraran descuido ó negligencia, los hombres de la casa, con acuerdo del rector y regidores, nombraban un sustituto ó unos coadjutores.

Encargaban las constituciones que todos los congregados procurasen tener traje igual, para evitar emulaciones, tejida la tela y hechas las ropas por las mujeres de la casa, siempre del color natural de la lana ó del algodón, y evitando las mujeres los muchos colores, los bordados y la mucha «curiosidad» en el traje. El traje de los hombres se componía de jubón grueso, de algodón ó lana, y zaragüelles, calzones anchos y con pliegues, pero cortos, y las mujeres tocás blancas siempre con la cabeza cubierta las casadas y descubierta las que no lo fueran.

El sistema electoral estaba perfectamente reconocido y arreglado; desde el padre de familia, cuando no hubiera tronco común, hasta el principal y los regidores todos, entraban á ejercer su encargo por elección, y estaba prevenido que, para «principal» y todos los demás oficios, bien en elecciones anuales ó de cada dos años, fueran nombrándose siempre personas nuevas para que todos entraran en la dirección y no hubiera reelecciones.

Los fondos en numerario se guardaban en una caja de tres llaves, de las cuales una la tenía el rector, otra el principal y otra el regidor más antiguo.

Al que tenía mala conducta se le arrojaba de la comunidad, y no se consentían pleitos ni litigios, sino que todas las cuestiones se resolvían ó arreglaban amigablemente por el rector, principal y regidores ¹.

Difícil, si no imposible, era la subsistencia de estos hospitales después de la muerte de su fundador, y fué perdiéndose la institución, sobre todo cuando la silla episcopal se trasladó á Guayangareo, después Valladolid y hoy Morelia, y tuvo ya las condiciones de una ciudad importante.

Don Vasco de Quiroga, buscando no sólo la cultura sino la alianza y estrechez entre los pueblos de Michoacán y que unos necesitasen siempre de la industria de los otros sin hacerse ruinosas competencias, descubrió el medio sin duda más acertado, aunque propio sólo de pueblos que están en la infancia de la civilización y

¹ Reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y Michoacán, dispuestas por su fundador el beatísimo y venerable señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, publicadas como apéndice en la *Vida de don Vasco de Quiroga*, escrita por el licenciado don Juan José Moreno. México año de 1766.

de la cultura, dedicando cada pueblo exclusivamente á un arte ú oficio, y así ordenó que en Capula sólo se traficase en el corte de madera; en Cocupao, pueblo que hoy en honor suyo lleva el nombre de Quiroga, que se labrasen y pintasen cajas de madera con cierta clase de figuras; en Uruapan se fabricasen exclusivamente jícaras (escudillas formadas con la cáscara de un fruto) dándoselas una pintura y un barniz particular, cuyo secreto conservan aún aquellos indios y es la envidia de los fabricantes de carruajes, pues nada les hace perder el color ni el brillo, resistiendo sin alteración el agua á la más alta temperatura; en Teremendo estableció la construcción de calzado; la música en Paracho; en Tzintzuntzan y en Patamba la alfarería; en San Felipe todas las manufacturas de hierro y así en otros muchos pueblos.

Todo este trabajo y esta gran reforma la inició don Vasco de Quiroga desde el principio de su visita á Michoacán como oidor, y pudo ver el fruto muchos años después, cuando murió ya como obispo de aquella diócesis, habiendo alcanzado no sólo pacificar aquellas gentes, reducirlas á poblado y asegurarles un porvenir de trabajo y tranquilidad, sino también la gratitud y el

reconocimiento debido á sus beneficios, cosa realmente más difícil que el haberlos hecho ¹.

¹ El grande amor de los tarascos al señor Quiroga y el recuerdo que conservan todavía de su memoria, es notable, sobre todo en la sierra de Nahuachín y Paracho; hay un punto en esa sierra que se llama *Obispo Tirecua*, que quiere decir «lugar donde comió el obispo,» sólo porque una vez, pasando el señor Quiroga por allí, se detuvo en aquel lugar para tomar algún alimento.

Yo he presenciado un hecho que indica hasta qué punto se conserva y venera la memoria del obispo.

En el año de 1866, en tiempo de la guerra contra los franceses, pasaba yo con una división de infantería por la sierra de Paracho, y en un punto en que el camino se ensanchaba formando una pequeña plazoleta, descubrí una especie de altar ó monumento rústico de cantera de un poco más de un metro de altura y sin adorno de ninguna clase; por delante y al pié de este monumento el terreno estaba algo hundido formando una pequeña oquedad, como esas que se ven en los caminos carreteros muy transitados y poco cuidados; la curiosidad me hizo detener; procuraba buscar algo que me indicara el objeto ó el origen de aquel monumento, cuando ví desprenderse de las filas á muchos soldados que llegaban corriendo y sin atropellarse, metían el pié derecho en aquella oquedad del terreno y volvían á tomar su colocación en la columna. Muchas mujeres hicieron lo mismo, y si llevaban niños cargando, los ponían en tierra y les hacían meter también el pié derecho; uno de los oficiales me explicó lo que aquello significaba.

Pasando una vez á pié por aquel lugar el obispo Quiroga, por ser tiempo de aguas, el terreno estaba falso, y al dar un paso se le hundió el pié derecho dejando marcada profundamente la huella. Desde entonces, y hace más de trescientos años, aquella huella se ha conservado, porque desde entonces cuantos indios pasan por allí van á meter el pié derecho en aquel agujero, y con objeto de que no vacilen ó pierdan el lugar se colocó aquel rústico monumento.